

RESOLUCIÓN N° 341
FECHA: 03 de julio de 2025

**ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA
CONVOCATORIA INTERNA PARA PROVEER EL EMPLEO POR ENCARGO,
SECRETARIO, CÓDIGO 440. GRADO 03**

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Ordenanzas y

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de junio de 2025, para garantizar los principios de equidad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso de encargo y con miras a garantizar el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, la entidad abrió la convocatoria No. 005 de 2025; para proveer en encargo el empleo de carrera administrativa, SECRETARIO, Código 440, GRADO 03, adscrito al área de Control Fiscal y Auditoría de la CGD, para la participación de todos los funcionarios que ostenten derechos de carrera administrativa.

Que la finalidad de esta convocatoria fue permitir que los funcionarios de carrera que cumplieran los requisitos para su ejercicio, tuvieran las aptitudes y habilidades para su desempeño, su última evaluación de desempeño fuese sobresaliente y que no hubiesen sido sancionados disciplinariamente en el año anterior, pudieran postularse al mencionado encargo, presentando su hoja de vida y los requisitos mínimos exigidos.

Que el veintiséis (26) de junio de dos mil veinticinco (2025) se fijó aviso de invitación de la convocatoria interna No. 005 con las condiciones y parámetros a las que se debían ceñir los postulantes.

Que a la convocatoria no se presentó ningún servidor público adscrito en el registro público de carrera administrativa, para proveer dicho encargo en empleos de carrera administrativa.

Que se hace necesario cerrar y declarar desierta el proceso de convocatoria interna N°005 - 2025 para proveer encargo en empleos de carrera administrativa SECRETARIO, Código 440, GRADO 03, adscrito al área de Control Fiscal y Auditoría de la CGDS, solo para servidores públicos adscritos en el registro público de carrera administrativa que laboren en la Contraloría General del Departamento de Sucre.

Por lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar Cerrada y Desierta la Convocatoria Interna N°005 – 2025 para proveer el encargo del empleo de carrera administrativa SECRETARIO, Código 440, Grado 03 adscrito al área de Control Fiscal y Auditoría de la CGDS, solo para servidores públicos adscritos en el registro público de carrera administrativa que laboren en la Contraloría General del Departamento de Sucre, de acuerdo a lo expuesto en el presente acto administrativo.

RESOLUCIÓN N° 341
FECHA: 03 de julio de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presente acto administrativo en la página WEB de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


GABRIEL JOSE DE LA OSSA OLMOS
Contralor General del Departamento de Sucre

Proyectó: Leida Quintero/Area Gestión Adm. 
Revisó: Diego Lara Asesor Jurídico CGDS 